

Universidad Central de Venezuela ISSN: 1316-7480

extramuros

Facultad de Humanidades y Educación



NUEVA SERIE

Nº 18

MAYO 2003

Televisión, cine y escuela • Gerencia de revistas universitarias •
La música de Reynaldo Hahn • Obispo Mariano Martí y la historiografía musical venezolana • Escultura de Rafael de la Cova •
Gestión del conocimiento en las publicaciones académicas •
La ilusión de la globalización • Cuentística de Alfredo Armas
Alfonzo • Los ojos de la teleaudiencia • Guillermo Orozco: Educar en medios masivos • Manifiesto de Historia a debate • Escuela de Bibliotecología y Archivología • Pretexto para hacer teatro: José Tomás Angola • Síntesis • Reseñas •

Actuación del escultor Rafael de la Cova hasta 1888

JOSÉ MARÍA SALVADOR
Escuela de Artes

RESUMEN

Se documenta en fuentes primarias la hasta ahora casi desconocida trayectoria vital y creativa del escultor caraqueño Rafael de la Cova hasta 1888. De su producción plástica se certifican sus trabajos mayores (tres monumentos públicos a la gloria del Libertador en Caracas, Nueva York y Ciudad Bolívar, y dos grandes grupos alegóricos para el Teatro Guzmán Blanco, actual Teatro Municipal), así como otras piezas menores en el campo del retrato y la decoración. De su labor docente se señala su iniciativa de crear en Caracas una academia privada de dibujo («Círculo Artístico»), y su ingreso final como profesor de escultura en la Academia de Bellas Artes.

Palabras clave: ESCULTURA, MONUMENTO CONMEMORATIVO, ARTE, GUZMÁN BLANCO, VENEZUELA DECIMONÓNICA.

ABSTRACT

This paper sustains through first-hand sources the hitherto almost unknown vital and creative path of the Caracas-born sculptor, Rafael de la Cova up to 1888. From his plastic production are known his major works (three public monuments consecrated to the glory of the Liberator in Caracas, New York and Ciudad Bolívar, and two big allegorical groups at the "Guzmán Blanco" Theatre, nowadays "Municipal Theatre"), so as other minor pieces in the field of portrait and decoration. His educative activity is expressed by the initiative to create a private academy of drawing ("Círculo Artístico") and his admission as a professor of sculpture at Academia de Bellas Artes.

Key words: SCULPTURE, COMMEMORATIVE MONUMENT, ART, GUZMÁN BLANCO, NINETEENTH-CENTURY VENEZUELA.

DE CARACAS A ROMA

Nacido hacia 1850 en Caracas (donde también fallecerá el 4 de mayo de 1896), Rafael de la Cova deja impresa la primera huella documentada de su actividad artística cuando el 22 de agosto de 1874 Nicanor Bolet Peraza informaba que, en el trabajo de los grandes relieves del tímpano del Palacio Legislativo en Caracas –el escudo de armas de la República flanqueado por la Eloquencia y la Sabiduría, acompañadas, respectivamente, por los retratos de Antonio Leocadio Guzmán y José María Vargas–, Eloy Palacios había sido ayudado por su alumno Rafael de la Cova, joven «que promete mucho para el porvenir»¹. Por desgracia, el gacetillero no precisa con qué tipo de trabajo ayudó de la Cova a su maestro, trabajo que podría ir desde una simple ayuda en el acarreo de los materiales, en la hechura de los moldes o en el montaje de las piezas, hasta la labor más creativa de echarle una mano al modelar en grueso las figuras en arcilla.

Siete meses después (15 de marzo de 1875) el joven aprendiz se atrevía ya a escribir su primera misiva al Ilustre Americano. Le indicaba en ella que, alumno en la Escuela de Escultura dirigida por Eloy Palacios, había querido probar su vocación por el arte haciendo un retrato suyo (de Guzmán Blanco) –que le enviaba como regalo–, tomando como modelo el retrato hecho en yeso por su maestro Palacios y la fotografía oficial instalada en la Escuela². Luego de pedirle aceptar ese regalo «como una muestra de mi admiración hacia su superioridad», proseguía:

Si alguna vez el mundo de cosas que lo rodea le permite acordarse de mí, no olvide que mi deseo es deber á U. mi porvenir terminando en Europa mis estudios de Escultura.

Yo pagaré con mi consagración el servicio que U. puede hacer a mi País tendiéndome su mano protectora³.

¹ [Nicanor Bolet Peraza], «Ecos de Caracas», *La Opinión Nacional*, Caracas, 22 de agosto de 1874, p. 2, 3.º col.

² Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1875).

³ *Ibidem*.

Ese busto del Regenerador modelado por De la Cova era dos días después elogiado por Nicanor Bolet Peraza, al calificarlo de «trabajo (...) acabado y de un notable parecido». Semejante logro constituía, según el periodista, una prueba inequívoca de que la Escuela de Escultura dirigida por Palacios estaba dando ya resultados satisfactorios, por lo cual felicitaba al maestro y al discípulo por aquella muestra de aprovechamiento⁴.

Trece días más tarde (31 de marzo de 1875) el Primer Magistrado respondía desde Macuto a De la Cova manifestándole que agradecía su obsequio con cierto retraso por culpa de algunos asuntos familiares, e invitándole a dirigir la solicitud de ir a estudiar escultura en Europa al ministro de Fomento, quien le daría cuenta del asunto⁵.

Esa atrevida estratagema del ambicioso joven –el regalo del retrato, como preámbulo a la solicitud de beca en Europa– dio fecundo fruto, pues el 18 de junio de 1875 el ministro de Fomento, Vicente Coronado, le comunicaba que, con el aval de su maestro Eloy Palacios y con la anuencia de su familia, el Mandatario Supremo había decidido, conforme al decreto legislativo de 24 de abril de 1873, enviarlo a Roma para perfeccionarse en el arte escultórico⁶. Por ello el Gobierno le concedía 160 venezolanos para sus preparativos de viaje, el pago del pasaje hasta Roma y una asignación de 60 venezolanos mensuales, que recibiría por intermedio del cónsul de Venezuela

⁴ [Nicanor Bolet Peraza], «Ecos de Caracas», *La Opinión Nacional*, 17 de marzo de 1875, p. 2, 4.º-5.º col.

⁵ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Secretaría de la Presidencia de la República, Copiador de Cartas N. 13, Del 25 de Noviembre de 1874 al 4 de Abril del 75, Fol. 290.

⁶ «Vista la solicitud del ciudadano Rafael de la Cova pidiendo que por cuenta del Tesoro Nacional se le destine á estudiar escultura en una academia extrangera, en atencion á su amor al arte, comprobado por la certificacion del Director de la Escuela respectiva, y obtenido el consentimiento de su familia, el Ilustre Americano, Presidente de la República, de acuerdo con el Decreto Legislativo de 24 de Abril de 1873, ha dispuesto enviar á Roma al jóven Rafael de la Cova para que se perfeccione en el arte de la escultura» (Resolución de 18 de junio de 1875 pensionando a Rafael de la Cova para estudiar escultura en Roma, *Memoria del Ministerio de Fomento 1876*, Documento N.º CCII, pp. 688-689).

en París⁷. Nuestro artista debe de haber empleado más de dos meses en terminar los preparativos de su viaje a la capital italiana, pues todavía el 13 de julio el principal diario capitalino informaba sobre el particular, repitiendo las condiciones de la beca ya expresadas en la resolución ministerial⁸.

Durante los dos años subsiguientes de residencia en Roma, el artista no deja rastros documentales en Venezuela. Sin embargo, hacia mediados de 1877, varios meses después de iniciarse el bienio presidencial de Francisco Linares Alcántara, sobrevienen noticias preocupantes para los becarios venezolanos, como consecuencia de las poco halagüeñas observaciones vertidas por Ramón L. de la Plaza en un informe al ministro de Fomento. El protohistoriador del arte nacional destacaba allí el error cometido por el precedente gobierno de Guzmán Blanco al haber enviado a Europa a estudiar arte a algunos jóvenes sin previo examen de sus aptitudes y sin supervisarlos después su adelanto en las destrezas aprendidas, abandonándolos así a su propia suerte⁹. Con base en estas y otras sugerencias de dicho informe, el presidente Linares Alcántara sancionaba el 16 de julio de 1877 un decreto ejecutivo creando el Instituto de Bellas Artes¹⁰, cuya dirección confiaría precisamente a Ramón L. de la Plaza. En su artículo 45 dicho decreto estatuyó: «Los alumnos que se distinguen por sus aptitudes y estudios sobresalientes y obtengan la medalla de primera clase en el gran concurso, serán enviados á Europa á expensas del Gobierno, por cuatro años á cursar el arte á que están destinados»¹¹.

⁷ *Ibidem*.

⁸ «Escultura. El joven Rafael de la Cova ha sido enviado a Roma para que se perfeccione en el arte de escultura. El Ejecutivo ha ordenado se le den V. 160 para sus preparativos de viaje, debiéndosele dar gratis el pasaje hasta su destino y V. 60 mensuales para gastos de estudio y sostenimiento» («Crónicas de la capital. Escultura», *La Opinión Nacional*, 13 de julio de 1875, p. 3, 5ª col.).

⁹ Carta de Ramón de la Plaza, Director del Instituto de Bellas Artes, al Ministro de Fomento advirtiéndole el 23 de julio de 1877 sobre estudiantes de arte becados en el extranjero, *Memoria del Ministerio de Fomento 1878*, Documento N° 134, pp. 482-483.

¹⁰ «Asuntos Administrativos», *La Opinión Nacional*, 30 de julio de 1877, p. 1, 5ª-6ª col., y p. 3, 1ª col.

¹¹ *Ibidem*.

En ese ambiente tan volátil generado por las advertencias críticas de Ramón L. de la Plaza sobre los artistas pensionados en Europa por cuenta del Gobierno, Eugène Thirion, cónsul de Venezuela en París, informaba el 19 de septiembre de 1877 al ministro de Fomento sobre el aprovechamiento de los venezolanos beneficiarios de beca para estudiar en París y Roma diversas disciplinas científicas y humanísticas. Refiriéndose en concreto a los artistas becarios en Roma, de quienes reconocía no tener informaciones precisas, ante la negativa de los profesores de responder sus solicitudes al respecto, el cónsul destacaba que los pintores Pedro B. Jáuregui y Jacinto Inciarte y el escultor Rafael de la Cova debían de estar ya bastante avanzados en su oficio, en virtud de que llevaban estudiando ya mucho tiempo, avance que el propio Gobierno nacional podría apreciar por los trabajos artísticos remitidos por él a Caracas desde París. Concluía Thirion que «la mayor parte de estos once jóvenes [de las diversas especialidades] están bastante adelantados para poder regresar á su patria y allá, hacer honor á su país», antes de precisar que el escultor Felipe Rada Mendoza, hallándose muy enfermo, no había podido regresar a Caracas por falta de medios¹².

La ausencia en los archivos de una resolución manuscrita o impresa ordenando el retorno de Rafael de la Cova a Caracas permite suponer que éste obtuvo durante la administración alcantarista la prórroga de su beca durante un lapso sin precisar. En todo caso, el 23 de octubre de ese mismo año Nicanor Bolet Peraza comentaba en su periódico una *Venus* (busto) tallada en mármol por De la Cova, a quien el reportero felicitaba por esta «obra de mérito», «que revela una mano llamada á manejarlo [el cincel] con maestría», por lo cual pronosticaba que el artista «promete ser una gloria artística de nuestra patria»¹³. Esa solitaria escultura podría, tal vez, haber sido remitida por el escultor a Caracas desde Roma o París (ya veremos

¹² *Memoria del Ministerio de Fomento 1878*, Documento N° 139, pp. 490-491.

¹³ [Nicanor Bolet Peraza], «Crónica. Una obra de arte», *La Tribuna Liberal*, Caracas, 23 de octubre de 1877, p. 3, 2ª col.

después por qué) para obtener con su venta algún beneficio económico –bien apetecible como complemento de su beca– y con el fin de que el público venezolano conociese sus habilidades artísticas, muy perfeccionadas ahora tras su trienio formativo en Roma, foro mundial de la escultura clásica¹⁴.

INTERVENCIÓN EN EL TEATRO GUZMÁN BLANCO (TEATRO MUNICIPAL)

Queda, sin embargo, claro que, al menos para mediados de 1879, tras el triunfante regreso «reivindicador» del Ilustre Americano, De la Cova se hallaba ya reinstalado en Caracas, donde equipaba un activo taller escultórico, mientras atendía iniciativas tendentes a difundir entre sus compatriotas el conocimiento y el aprecio del arte. De hecho, el 20 de mayo de 1879 Rafael de la Cova y el dibujante Manuel Espinal fundaban en la capital venezolana, con el propósito de vulgarizar entre los jóvenes el conocimiento de las bellas artes, un «Círculo Artístico», suerte de academia de arte, cuya dirección confiaron al doctor José Núñez de Cáceres¹⁵. Así se infiere de una reseña de *La Opinión Nacional* del 5 de noviembre de 1879, en la que el redactor apuntaba:

De regreso á Venezuela el señor Cova, deseoso de contribuir al progreso de su Patria, ha fundado en Carácas una escuela nocturna de dibujo del natural, bajo el mismo pié que los centros artísticos europeos; estudio que está dando los resultados más satisfactorios, y que es digno del más sincero elojio y no dudamos que mui pronto recojerá su generoso fundador, el premio de sus esfuerzos¹⁶.

¹⁴ Peca, en tal sentido, de ingenuidad, Nicanor Bolet Peraza al subrayar que esta *Venus* de Rafael de la Cova es la «primera muestra de su talento y aprovechamiento». Con semejante afirmación, concebida como recurso para hiperbolizar el elogio a esa nueva obra de Rafael de la Cova, el escritor hace un flaco servicio a su precedente y meritoria producción escultórica (*Ibidem*).

¹⁵ «Círculo artístico», *La Opinión Nacional*, 20 de mayo de 1880, p. 3, 1ª col.

¹⁶ «Diario de Caracas. Bellas Artes», *La Opinión Nacional*, 5 de noviembre de 1879, p. 3, 1ª col.

La índole pedagógica de ese Círculo Artístico como «academia de arte» queda patente en la exposición organizada en su sede por nuestro escultor con los trabajos de sus alumnos con motivo de festejar el primer aniversario de su fundación¹⁷. El 20 de mayo de 1880, en efecto, De la Cova celebraba con sus colegas y simpatizantes del Círculo Artístico el primer aniversario de su fundación¹⁸, con una festiva y concurrida exhibición de diferentes trabajos de dibujo al natural y pintura realizados por los jóvenes aprendices de dicho centro¹⁹. El articulista felicitaba por su iniciativa de fundar aquel instituto artístico a Manuel Espinal y a Rafael de la Cova, de quien repetía el dato de haber recibido el encargo oficial de los dos grandes grupos alegóricos para el vestíbulo del Teatro Guzmán Blanco, a los que nos referiremos en seguida²⁰.

Por otra parte, la actividad creativa del escultor en el taller abierto en Caracas a su regreso de Europa queda documentada en ese mismo reportaje²¹, cuyos datos resultan de especial interés. Tras recordar que De la Cova, «por sus raras aptitudes artísticas», había merecido ser becado por el Gobierno del Septenio para estudiar escultura en Europa²², el autor de aquella nota periodística brindaba estos valiosos datos:

Cova principió á perfeccionarse en la Academia de San Lúcas en Roma, bajo la direccion del eminente Proserpi, y obtuvo un diploma de miembro del *Circolo Internazionale Artistico* de aquella ciudad. Despues de brillantes

¹⁷ «Círculo artístico», *La Opinión Nacional*, 20 de mayo de 1880, p. 3, 1ª col.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ «Ella [la fiesta en celebración del primer aniversario de dicho centro] fué digna del objeto que la motivaba; y allí pudimos admirar los diferentes trabajos de dibujo del natural y de pintura que se exhibieron y que son obra de los varios jóvenes que en calidad de aprendices forman parte del "Círculo Artístico"» (*Ibidem*).

²⁰ *Ibidem*.

²¹ «Diario de Caracas. Bellas Artes», *La Opinión Nacional*, 5 de noviembre de 1879, p. 3, 1ª col.

²² En aquellos febriles tiempos de Reivindicación del Caudillo de Abril, resulta más que sintomático que el redactor del periódico pro-guzmanista omite deliberadamente que el escultor fue becado también por la administración antiguzmanista del presidente Linares Alcántara.

exámenes partió a París, donde siguió acumulando profundos conocimientos con los sabios consejos del célebre profesor Dumont de la Academia de Bellas Artes²³.

El anónimo reportero añadía que, entre las numerosas obras en ejecución y terminadas que tenía en su taller, entre ellas un retrato del escritor Eduardo Blanco, destacaba el grupo alegórico, casi concluido, que representaba *La Paz cubriendo con el pabellón venezolano a la Música, la Pintura y la Escultura*, encargo hecho por el Gobierno con destino al Teatro Guzmán Blanco, para entonces en avanzado proceso de construcción y equipamiento. Luego de insistir en que dicho grupo era admirable por su concepción, por la armonía de sus líneas y por «su intachable ejecución así en el conjunto como en los detalles», el reportero auguraba al escultor días de gloria por los triunfos de su talento, y felicitaba a Venezuela por tener ya «campeones que contribuirán con sus fuerzas a levantar en nuestra Patria altares a una de las más bellas religiones: la religión de las Bellas Artes»²⁴.

Desde mediados de junio de 1879, en efecto, De la Cova venía faenando por encargo oficial en el ornato escultórico del Teatro Guzmán Blanco en proceso de construcción, en cuyos registros contables figura ya el 3 de julio cobrando 200 bolívares «por un grupo de estatuas p^a el vestíbulo»²⁵. De hecho, su aporte para este lujoso edificio es triple. A él se deben, ante todo, las ménsulas o modillones decorativos que, a guisa de abombados estípites invertidos, ritman el segundo piso o ático enmarcando los ventanales elípticos del teatro²⁶, modillones que vació en cemento armado entre el 2 de septiembre y

²³ «Diario de Caracas. Bellas Artes», *La Opinión Nacional*, 5 de noviembre de 1879, p. 3, 1^a col.
²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Así consta en los archivos: «He recibido del señor inspector del Teatro Guzmán (sic) Blanco la suma de Bolívares 200 a cuenta de mayor cantidad por un grupo de estatuas p^a el vestíbulo. Caracas, Julio 3 - 1879 / Rafael de la Cova» (AGN, MOP, Paquete 627, Comprobantes de la 1^a quincena de Julio de 1879, fol. 93).

²⁶ Sobre esos elementos decorativos se expresa así el ministro de Obras Públicas, José Cecilio de Castro, en su Memoria al Congreso de 1880: «El segundo cuerpo [del Teatro Guzmán Blanco], especie de ático ligero y elegante, tiene ventanas semi-elípticas con el eje mayor horizontal y separadas por consolas o modillones grandes e invertidos con base y capitel corintios, que reemplazan las pilastras del cuerpo principal y

el 10 de diciembre de 1879, a un precio de 2.020 bolívares, por lo menos²⁷. Muy por encima de esos modestos elementos decorativos, el aporte más destacable de Rafael de la Cova al Teatro Guzmán Blanco consiste en las dos monumentales composiciones escultóricas *La Paz protegiendo a las Artes*, y *Apolo, Neptuno y Plutón*, las cuales hasta al menos la segunda década de nuestro siglo flanqueaban, en el lugar más céntrico y simbólico del lujoso vestíbulo: las regias escaleras de ingreso al palco presidencial²⁸. Por esas importantes alegorías, modeladas en yeso por De la Cova entre fines de junio de 1879 y fines de diciembre de 1880²⁹, percibe el autor no menos de 4.571 bolívares en total³⁰.

que dan a este segundo la novedad y lijereza que le son indispensables, por no ser verdaderamente en sus dimensiones ni un segundo cuerpo ni un ático» (Memoria del Ministerio de Obras Públicas 1880: XV-XXII).

²⁷ Del referido período constan en AGN, por concepto de modillones, los siguientes recibos de pago a favor de Rafael de la Cova: «He recibido del sr. director (sic) del teatro G. Blanco la suma de (Bolívares 500) a cuenta de los grandes modillones del segundo cuerpo del edificio. Caracas, oct. 2 - 1879 / Rafael de la Cova.» (AGN, MOP, Paq. 627, Compr. de 1^a quinc. de setiembre de 1879, fol. 76); fines de setiembre 1879, B. 500 a cuenta de modillones (AGN, MOP, Paq. 639, Cuadro de Ingresos, Egresos i Existencias correspondientes a la 2^a quincena de setiembre de 1879, Papeles sin foliar); el 23 de octubre de 1879, B. 500 «a cuenta de los grandes modillones del segundo cuerpo del edificio» (AGN, MOP, Paq. 629, Compr. de la 1^a quinc. de noviembre de 1879, fol. 56); 1^o de diciembre de 1879, B. 250 «a cuenta de los grandes modillones del segundo cuerpo del edificio» (AGN, MOP, Paq. 629, Compr. 1^a quinc. diciembre 1879, fol. 53); el 10 de diciembre de 1879, B. 270 «saldo del valor de los grandes modillones que ejecuté por su orden» (AGN, MOP, Paq. 629, Compr. 1^a quinc. diciembre 1879, fol. 62).

²⁸ Esas monumentales alegorías escultóricas de Rafael de la Cova, por desgracia, hoy desaparecidas, pueden ser apreciadas en parte en una fotografía publicada en el semanario *Actualidades*, en su entrega del 20 de octubre de 1918. («La fiesta de la Cruz Roja Británica», *Actualidades. Semanario gráfico*, Año II, N^o 42, Caracas, 20 de octubre de 1918, s.p.).

²⁹ Todavía entre noviembre de 1879 y el 23 de enero de 1880 los empresarios caraqueños Chirinos, Matos y C^a, a través de sus corresponsales parisinos Cohen, Simón & Cie., importan de París para el Teatro Guzmán Blanco «15 Barriles Yeso primera calidad propio p^a estatuas con peso de k 2.779» (AGN, MOP, Paq. 632, Expediente 5, Legajo 22, 2^a Pieza, Papel sin foliar). Es evidente que dicho yeso estatuario se destinaba a los grandes conjuntos escultóricos que en ese momento ejecutaba Rafael de la Cova.

³⁰ En el referido período constan, por concepto de «grupos artísticos», los siguientes recibos a favor de Rafael de la Cova: «He recibido del señor inspector del Teatro Guzmán (sic) Blanco la suma de Bolívares 200 a cuenta de mayor cantidad por un grupo de estatuas p^a

El 29 de diciembre de 1880 el Ilustre Americano –en compañía del gabinete ejecutivo, el gobernador de Caracas y la Junta de Fomento de la obra, presidida por Arístides Rojas– visitaba el Teatro Guzmán Blanco para supervisar el perfecto funcionamiento de su alumbrado por gasolina y la puesta a punto de todos los detalles estructurales, mecánicos y decorativos de aquel complejo edificio. Al reseñar esa visita presidencial *La Opinión Nacional* incluía un amplio y preciso perfil de aquel suntuoso coliseo lírico³¹ en vísperas de su inauguración³². Entre los detalles del ornato y de las obras artís-

el vestíbulo. Caracas, Julio 3 - 1879/ Rafael de la Cova» (AGN, MOP, Paq. 627, Compr. de 1^a quinc. de Julio de 1879, fol. 93); el 23 de julio de 1879, recibo por B. 200 «a cuenta de mayor cantidad por un grupo de estatuas para el salón» (AGN, MOP, Paq. 630, Compr. de la 2^a quincena julio 1879, fol. 44); el 20 de agosto de 1879, recibo de B. 200 «a cuenta de un grupo de estatuas que estoy haciendo para dicha obra» (AGN, MOP, Paq. 630, Compr. de la 2^a quinc. agosto 1879, fol. 66); fines de septiembre 1879, B. 200 por grupos (AGN, MOP, Paq. 630, Cuadro de Ingresos, Egresos i Existencias correspondientes a la 2^a quinc. de setiembre de 1879, Papeles sin foliar); 4 de octubre de 1879, «Recibí del Ciudad.^{no} Inspector del teatro «Guzmán Blanco» la suma de (B. 200) doscientos bolívares por cuenta de los grupos que estoy haciendo para dicho edificio, Caracas, Octubre 4. 1879/ Rafael de la Cova» (AGN, MOP, Paq. 627, Compr. de 1^a quinc. de setiembre de 1879, fol. 78); el 23 de diciembre de 1879 recibo de B. 400 de R. de la Cova «a cta. de un grupo escultural que estoy ejecutando para ornato de dicho edificio» (AGN, MOP, Paq. 633, Compr. 2^a quincena de diciembre de 1879, fol. 72); el 29 de marzo de 1880, B. 250 «a cuenta de un grupo que estoy ejecutando para dicho edificio» (AGN, MOP, Paq. 631, Compr. de la 2^a quinc. de marzo de 1880, fol. 43); el 31 de agosto de 1880, B. 590 «a cta. de los grupos artísticos que estoy haciendo para dicho edificio, según presupuesto aprobado» (AGN, MOP, Paq. 631, Compr. 2^a quinc. agosto 1880, fol. 62); el 30 de septiembre de 1880, B. 500 «a cta. de los grupos que estoy haciendo para dicho edificio» (AGN, MOP, Paq. 631, Compr. 2^a quincen septiembre 1880, fol. 52); el 27 de octubre de 1880, B. 420 «a cta. de los grupos artísticos que estoy haciendo para colocarlos en el vestíbulo de dicho edificio» (AGN, MOP, Paq. 632, Compr. 2^a quinc. octubre 1880, fol. 72); el 15 de diciembre de 1880, B. 560 «a cta. de los grupos artísticos que estoy haciendo» (AGN, MOP, Paq. 631, Compr. 1^a quinc. de diciembre de 1880, fol. 29); el 15 de diciembre de 1880, B. 360 a cta. de los grupos artísticos (AGN, MOP, Paq. 631, Papel sin foliar); el 22 de diciembre de 1880, B. 491 «a cta. del valor de los grupos artísticos que hice para colocarlos en el vestíbulo de dicho edificio», (AGN, MOP, Paq. 631 Compr. 2^a quincena de diciembre de 1880, fol. 30).

³¹ «Teatro Guzmán Blanco», *La Opinión Nacional*, 30 diciembre 1880, p. 2, 2^a-3^a col.

³² El Teatro Guzmán Blanco se inauguró el 1^o de enero de 1881, y su estreno funcional se verificó el 4 de enero con la escenificación de la ópera *Il Trovatore* de Verdi, dirigida por el maestro español Fernando Rachelle. (Cf. José María Salvador, *Del Teatro Guzmán Blanco al Teatro Municipal. Historia de un gran foro cultural caraqueño. 1876-1930* [Trabajo

ticas integradas en aquel ostentoso teatro, el reportero se entretenía en los dos grandes grupos alegóricos en yeso modelados por Rafael de la Cova para enmarcar en el vestíbulo o *foyer* la entrada a la escalinata de acceso al palco presidencial.

Resulta, por ende, de especial relevancia la descripción que el periodista hace de ambas composiciones escultóricas, teniendo en cuenta que ninguna de ellas sobrevivió en el tiempo, y hoy son conocidas sólo por referencias literarias y por alguna mala fotografía. Tras asegurar que Rafael de la Cova «es hoy como escultor una gloria de la República», el anónimo cronista describía así esos dos grupos alegóricos:

Uno de estos grupos representa la Paz, protegiendo las artes, y cubriendo con su manto los obreros de la industria. Esto en primer término.

- Las tres figuras que componen el segundo término, o sean, la Escultura con sus respectivos atributos, la Música con los que le corresponden, y la Pintura. Estas dos últimas discuten, mientras que la Escultura se ríe, contemplando sus pequeñeces.
- La Paz tiene en la mano derecha una corona, premio que discernirá a aquélla que sea vencedora en la discusión. La escultura se está bien sin corona.
- El segundo grupo, inconcluso aún, representa el triunfo de las artes. En primer término Apolo, dios de las Artes, toca la lira distraídamente, dirige la mirada al cielo y parece extasiado en sublimes delicias.
- En segundo término, Neptuno, dios de las aguas, con su tridente aplacando las tempestades; Saturno, representando la tierra, como labrador, con frutos; y Vulcano emblema del fuego.
- Todas estas figuras simbólicas están en las ocupaciones que les son peculiares; y a la influencia de la música sintetizada en Apolo, que baja en nubes, suspenden todos sus respectivas faenas dominados por la armonía; todo lo cual significa el triunfo del espíritu sobre la materia³³.

de Ascenso inédito para ascender a la categoría de Profesor Agregado], Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Artes, octubre de 1996, vol. I, pp. 94-97).

³³ «Teatro Guzmán Blanco», *La Opinión Nacional*, 30 de diciembre de 1880, p. 2, 2^a-3^a col.

Esas dos grandes composiciones escultóricas, que merecieron el pleno beneplácito del Ilustre Americano³⁴, se granjearon además la admiración sincera del público, hasta el punto de merecer cálidos aplausos en las publicaciones de la época³⁵. Su calidad técnica y artística debe de haber resultado patente a los ojos de la mayoría, si se considera esta elogiosa «crítica» que, tres días después de inaugurarse aquel teatro, publicaba en la prensa capitalina el fotógrafo, retratista y dibujante francés Félix Cordiglia Laralle³⁶, establecido con su padre (Adrien Cordiglia, de igual profesión) en Caracas desde hacía varios años³⁷. En aquel *impromptu* literario, retóricamente titulado «La Patria del Arte es el Universo», Cordiglia Laralle afirmaba que, aunque «Sería adulacion tratar de obras maestras los bonitos grupos estatuarios que el señor Rafael de la Cova ha compuesto y ejecutado felizmente para el Teatro Guzman Blanco», el escultor había demostrado ser «un verdadero é inteligente artista» por haber logrado realizar aquellas obras «sin recursos artísticos de ninguna especie, pues el país no los presta»³⁸. Continuaba el improvisado «crítico» diciendo que «El grupo de la Fama asistiendo á la discusion entre la pintura y la Música es una bella composicion que revela estudio y sérias aptitudes para el gran género estatuario», y que «Neptuno y Pluton encantados y distraidos de las altas funciones que el tonante Júpiter les confiara, por la inspirada música de Apolo, confirman indudablemente mi opinion». Argüía luego que, mientras

³⁴ Dos semanas después de la inauguración del flamante edificio lírico, el 13 de enero de 1881 el presidente Guzmán Blanco emite un decreto para condecorar a Rafael de la Cova como «el escultor» del Teatro, con la Medalla del 20 de febrero de 1873 en segunda clase (*Memoria del Ministerio de Obras Públicas 1882:7-8*).

³⁵ Cf., por ejemplo, «Teatro Guzmán Blanco», *La Opinión Nacional*, 30 de diciembre de 1880, p. 2, 2^a-3^a col.

³⁶ Félix Cordiglia Laralle, «Demos alas al Genio!», *La Opinión Nacional*, 4 de enero de 1881, p. 2, 5^a col.

³⁷ La presencia activa de los Cordiglia, como fotógrafos, retratistas y dibujantes, se documenta en Caracas desde al menos el 26 de julio de 1879. (Cf. «Nuevo. Adrien Cordiglia e hijo...», *La Opinión Nacional*, 26 de julio de 1879, p. 3, 4^a col.).

³⁸ Félix Cordiglia Laralle, «Demos alas al Genio!», *La Opinión Nacional*, 4 de enero de 1881, p. 2, 5^a col.

en el primer grupo se notaba un cierto temor o indecisión por parte del artista, en el segundo éste había expresado «con valentía el pensamiento y con seguridad la forma»³⁹. Terminaba Cordiglia Laralle que, ante la imposibilidad de hacer un análisis crítico de esas dos obras, intuía que, vista la gran calidad de «las dos primeras obras de ese género del señor de la Cova», Venezuela podía con ansiedad y orgullo esperar del escultor una brillante carrera⁴⁰.

El 20 de febrero de ese mismo año el ministro de Obras Públicas, Miguel Guillermo Oropeza, al describir en su Memoria al Congreso de 1881 el Teatro Guzmán Blanco recién inaugurado, describía así aquellos dos grandes grupos alegóricos modelados por De la Cova.

Representa el uno la Paz, personificada por una bella matrona que extiende su manto protector y estimula con la corona de la gloria a las bellas artes que se agrupan y discuten bajo la forma de tres beldades, cada cual con sus respectivos atributos, a los pies de aquella deidad bienhechora.

Aparecen en el otro grupo, como figura culminante, el Dios Apolo, tocando su lira como estasiado, fija la mirada en el Cielo; mientras de un lado Neptuno sofrena el monstruo marino sobre que viene cabalgando, y del otro, Plutón detiene su Cancervero, como sorprendidos repentinamente en sus terribles faenas por las dulces melodías arrancadas a las vibrantes cuerdas de aquella lira divina⁴¹.

A juicio del ministro, nuestro escultor, como también los pintores Manuel Otero, Jacinto Inciarte y Pedro B. Jáuregui –autores (bajo la guitura del decorador italiano Enrico Daville) de la decoración pictórica del vestíbulo del teatro– «rinden hoy a la Patria sazonados frutos en la carrera de las bellas artes», gracias a las becas concedidas por el Ilustre Americano para estudiar arte en Europa. En referencia específica a Rafael de la Cova, el ministro Oropeza proseguía:

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ «Teatro Guzman Blanco», *Memoria del Ministerio de Obras Públicas 1881: XI-XX*.

Son verdaderamente muy estimables los grandes esfuerzos con que (sic) el joven artista se ha esmerado en corresponder tan dignamente a los propósitos del arquitecto, concibiendo y realizando esos dos bellos grupos, que son al mismo tiempo su primer ensayo en un género tan erizado de dificultades, y especialmente careciendo como se carece todavía en nuestro país, de los elementos más indispensables para el desarrollo de las concepciones artísticas⁴².

El tercer trabajo de Rafael de la Cova para el Teatro Guzmán Blanco es un retrato de busto destinado a presidir el *foyer*, modelado a fines de 1880 al precio de 320 bolívares⁴³. Se trata, casi con plena certeza, de ese retrato del Ilustre Americano mencionado por las crónicas hemerográficas en el centro del suntuoso salón de descanso⁴⁴, y que coincide con el «1 [un] *Busto del Ilustre Americano*», única pieza escultórica registrada en el *foyer* por el primer inventario de bienes del Teatro Guzmán Blanco, suscrito el 25 de enero de 1881 con vistas a la formal entrega administrativa de dicho edificio al Concejo Municipal del Distrito Federal⁴⁵.

⁴² *Ibidem*. Cf. asimismo «Obras públicas. XIII», *La Opinión Nacional*, 30 de marzo de 1881, p. 2, 1ª col.

⁴³ El 3 de enero de 1881 Rafael de la Cova firmaba un recibo por B. 320 «valor de un busto que fue colocado en el salón de dicho edificio» (AGN, MOP, Paq. 634, Compr. 1ª quincena de enero de 1881, fol. 40).

⁴⁴ «El Foillet (sic) se halla hijosamente decorado. [palabra ilegible por roto: ¿Reposa?] en el busto del General Guzmán Blanco: y en simétrica armonía han sido colocadas las armas de Venezuela, dos grandes espejos, dos magníficos candelabros, dos hermosas arañas, diversas girándulas, varios cuadros artísticos, entre ellos el de nuestra célebre compatriota Teresita Carreño, como un homenaje a sus méritos y talentos en el divino arte de la música» («Teatro Guzmán Blanco», *La Opinión Nacional*, 4 de enero de 1881, p. 2, 2ª col.).

⁴⁵ «Inventario de los objetos, muebles y útiles existentes en el Teatro "Guzmán Blanco" formado el 25 de enero de 1881, para entregar a la Comisión nombrada por el Concejo Municipal de Caracas, por la Junta de Fomento constructora del edificio, i su Inspector J R Casano», se habla de la existencia de «1 *Busto del Ilustre Americano*» en el Gran Salón o Foyer (AGN, MOP, Paq. 634, Teatro Guzmán Blanco. Su mobiliario recibido con el edificio en enero de 1881, sus existencias en 1883, 15 fol. Publicado con ciertas modificaciones, relevantes en *Memoria de la Gobernación del Distrito Federal 1881*: 96-104).

Varias órdenes de pago suscritas a su favor por el ministro de Obras Públicas⁴⁶, Ramón Azpurúa, revelan que De la Cova realizaba en octubre de 1881 trabajos menores como marmolista, recubriendo con placas de mármol los pedestales de las tres estatuas de los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas, y de Ezequiel Zamora, próximas a inaugurarse durante la fiesta nacional del día 28 de ese mismo mes.

En mayo del año siguiente (1882) De la Cova manifestaba en carta al presidente Guzmán Blanco «algunas observaciones puramente estéticas» sobre la prevista estatua de Antonio Leocadio Guzmán⁴⁷, expresadas en una adjunta carta dirigida por el escultor al Congreso Nacional⁴⁸. Buscando que el monumento al «Ilustre Prócer» quedase «digno en todos conceptos del personaje que va á representar y del Congreso que lo decreta», se permitía el artista, en virtud de sus conocimientos en escultura, dar a los legisladores observaciones tan útiles como ésta:

Antes de todo, según las reglas del arte, la estatua no debe ser de tamaño natural, sino mayor, pues siendo el sitio destinado para su colocación de una estension bastante considerable, debe ella lucir allí con una elegancia que nunca podría alcanzar con dimensiones naturales; y como es indispensable la proporción entre la figura y su base, no se podría, para aumentar el conjunto del monumento, colocar aquella sobre un enorme pedestal, toda vez que de ese modo disminuiría ópticamente su tamaño y no se

⁴⁶ Por uno de esos recibos, fechado el 6 de octubre de 1881, se manda a pagar al escultor 600 bolívares (AGN, MOP, Estatuas varias 1882-1905, Paq. 41.1, Expediente 87, Legajo 1: «Estatuas 1880», s/fol.); una semana después la orden de pago asciende a 1.000 bolívares (*Ibidem*); si bien suponemos que hubo otras órdenes de pago en el período intermedio, hay al menos una tercera, fechada el 22 de noviembre, por 800 bolívares, como saldo de la cuenta del trabajo de marmolería para esos tres pedestales (*Ibidem*).

⁴⁷ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1882). La datación de esa carta, no fechada, es posible gracias a la siguiente anotación, manuscrita en su reverso por el secretario del Ilustre: «Rafael de la Cova / s/f. / Mayo / 82».

⁴⁸ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Exp Cova, Rafael de la, AGB (1882).

percibirían las bellezas de los detalles. Son pues de necesidad proporciones mayores⁴⁹.

Aconsejaba también el escultor a los parlamentarios que las inscripciones no fuesen en altorrelieve, pues parecerían meramente decorativas, sino que fuesen grabadas, por ser ésta «la forma mas propia para un monumento serio, la ménos espuesta á deterioros y la generalmente usada en las obras de ese género»⁵⁰.

EN NUEVA YORK CON BOLÍVAR

Debe de haber sido poco tiempo después de esta carta cuando nuestro escultor instalaba su taller en la calle 25 Oeste, n° 506 de Nueva York⁵¹, donde daría forma a varios importantes encargos oficiales, entre ellos los destinados al Centenario del Libertador. Para inicios de 1883 nuestro artista se entregaba a la empeñosa tarea de modelar la estatua pedestre de Bolívar para el patio Sur de la Universidad Central en Caracas, ofrenda especial del gremio mercantil al Padre de la Patria en su centenario, estatua cuya inauguración se había previsto para el 30 de julio de 1883. Veinte días antes de esa fecha *Diario de Avisos* se hacía eco de un comentario publicado en el periódico neoyorquino *La Industria*, el cual ensalzaba ese monumento en bronce recién hecho por De la Cova, tildándolo de «obra [que] es sin duda digna de mano maestra»⁵². Tras reconocer que no era equiparable al monumento ecuestre de Tadolini, el periodista exponía que dicha estatua del escultor caraqueño «puede exhibirse como ornamento en cualquiera plaza del mundo», pues «El arranque de los hombros; la cabeza, la posición, son magníficos; mas sobre todo, las manos», y porque «Todos sus detalles son admirables», hasta el punto que, «al contemplarla, no pudimos ménos de recordar la so-

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Cf. «Hermoso modelo», *La Opinión Nacional*, 6 de noviembre de 1883, p. 3, 1°-2° col.

⁵² «Crónica jeneral», *Diario de Avisos*, Caracas, 10 de julio de 1883, p. 2, 2°-3° col.

berbia obra de Tenerani, que adorna el Panteon nacional de Caracas»⁵³. Concluía el articulista de Nueva York manifestando su gozo «al presentar al señor Cova nuestras mas sinceras congratulaciones, y escitarlo á que continúe en su consagración al noble arte en que tan tempranos cuan frescos laureles comienza á recojer. Ellos le honran y enaltecen á su patria»⁵⁴.

Aún mayor efusividad retórica en sus elogios hacia ese monumento de nuestro artista mostrará el escritor y prócer cubano José Martí en un artículo publicado anónimamente en su periódico neoyorquino *América*⁵⁵, y reproducido en *La Opinión Nacional*⁵⁶. Según Martí, aquel monumento de Bolívar en traje militar, con una mano en la espada de gala colgada al cinto y la otra mano extendida, modelado por De la Cova en un pequeño y oscuro cuarto de Nueva York, sería —una vez vaciado en bronce en la fundición neoyorquina de Henry & Bonnard— erigido en la Universidad en Caracas durante el Centenario del Libertador⁵⁷. En un alarde de elegante escritura, Martí trazaba la «crítica» estética de ese Bolívar por De la Cova con estas poéticas frases:

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ [José Martí], «La Estatua de Bolívar por el venezolano Cova», *La América*, Nueva York, junio de 1883. Dicho artículo aparece reeditado muchos años después, esta vez con el título «El escultor Rafael de la Cova», en el libro de José Martí, *Venezuela y sus hombres* (Prólogo de Félix Lizaso y Epílogo de Lisandro Alvarado), Caracas, Editorial Cecilio Acosta, 1942, pp. 141-145.

⁵⁶ Ese artículo anónimo de José Martí aparece reproducido en «El Centenario de Bolívar», *La Opinión Nacional*, 10 julio 1883, p. 2, 1°-2° col. El redactor del principal periódico venezolano dejaba ya entonces entrever así la autoría de Martí sobre el referido artículo: «Hemos dicho á las personas que nos han preguntado de quién es el artículo que insertamos en nuestro número de ayer, que *La América*, periódico de Nueva York de cual lo reprodujimos, lo publicó sin firma y sin decir el nombre de su autor. Creen algunos que éste es don José Martí, nuestro antiguo corresponsal en aquella ciudad; mas ignorándolo nosotros, queremos poner constancia en nuestras columnas de esta circunstancia, para acallar las murmuraciones de algun necio impertinente». («La estatua de Bolívar por Cova», *La Opinión Nacional*, 11 de julio de 1883, p. 2, 4°-5° col.).

⁵⁷ [José Martí], «La Estatua de Bolívar por el venezolano Cova», *La América*, Nueva York, junio de 1883. Reproducido en «El Centenario de Bolívar», *La Opinión Nacional*, 10 de julio de 1883, p. 2, 1°-2° col.

Tiene este bronce tamaños monumentales, pero ni la seductora cabeza perdió con ellos gracia, ni corrección ni proporción el cuerpo. (...) El alto cuerpo, vestido de gala marcial, se yergue sin embarazo ni dureza: el brazo derecho que, por el uniforme de aquellos años épicos, parece enjuto, se tiende hacia el Senado atento que llenaba el día 2 de enero el patio de San Francisco: el izquierdo cae, como para sacar fuerzas del descanso, sobre el sable de fiesta: medalla de honor le cuelga al pecho; las piernas, siempre desgarbadas é innobles, no lo son esta vez, y las rematan, muy bien plegadas, botas de batallar: la mano que empuña el sable invita á acariciarla, y á saludar al escultor: la que empuña el papel enrollado acaba airoosamente y con riqueza de detalles, el brazo derecho. El cuello encaja bien entre los duros entorchados⁵⁸.

Para terminar, Martí insistía en poner en luz con entusiasmo las cualidades estéticas de aquel monumento concebido por De la Cova:

De lado ofrece el bronce buen tipo de hermosura marcial. De espalda, oportuno pilar sobre el que cae la capa de combate con gruesos pliegues, oculta la que, con la casaca y ajustado pantalón que eran de uso en el alba del siglo, hubiera podido parecer menguada porción del cuerpo de tal héroe. El dorso se encorva gallarda y firmemente.

Y la cabeza armoniosísima sonríe. Tal es la estatua hermosa que en cuatro meses de obra, apenado é inquieto, sin dar sueño á los ojos, ni sacar de la masa las manos, ha trabajado sin ayuda, en un cuarto de tres varas en cuadro Rafael de la Cova, genioso escultor venezolano, devorado por una sed que mata, pero que lleva á la gloria: -la sed de lo grande⁵⁹.

Esa estatua de Bolívar fue inaugurada sobre la escalinata de acceso en la fachada Sur de la Universidad Central en Caracas el 30 de julio de 1883 en el programa de celebraciones del Centenario del Libertador, en una ceremonia presidida por el Ilustre Americano en la que Manuel Antonio Matos, presidente de la comisión del gremio de comerciantes, promotores de esa ofrenda, efectuó el gesto inaugural de descender el velo y entregar el monumento al Gobierno en la persona

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Ibidem*.

del ministro de Obras Públicas⁶⁰. Hacia la década de 1950 ese Bolívar pedestre será removido de su emplazamiento original en la Universidad Central en Caracas e instalado en la plaza Bolívar de Porlamar⁶¹.

Seis días antes de esta ceremonia en Caracas, en la propia fiesta del natalicio del Libertador (24 de julio de 1883) se inauguraba frente a la logia masónica Asilo de la Paz en Ciudad Bolívar un réplica de ese mismo monumento, con la sola variante de añadirle la banda masónica cruzando el pecho del héroe⁶².

Para el momento de la entrega e inauguración de esas dos estatuas pedestres, nuestro escultor trabajaba ya con arduo empeño en el siguiente proyecto -mucho más ambicioso, esta vez- del Ilustre Americano: una estatua ecuestre del Libertador que en 1884, al ceder por segunda vez la Primera Magistratura, entregaría él mismo como obsequio del Gobierno venezolano a Estados Unidos, o, para ser más precisos, a la ciudad de Nueva York. Veamos aquí algunos aspectos interesantes sobre la génesis de esta importante obra.

Movido por el interés de proyectar su propia imagen a nivel internacional, y en especial en Estados Unidos, sin descuidar tampoco la proyección que con ello podría tener Venezuela en el ámbito norteamericano, Guzmán Blanco había cifrado grandes expectativas en el proyecto de erigir una imponente estatua ecuestre de Bolívar en un céntrico y concurrido lugar de Nueva York, justo en el momento en que él estrenaba en 1884 su nuevo cargo de Ministro Pre-nipotenciario de nuestro país ante las cortes y gobiernos de Europa. A fin de cuentas, el año anterior ya había él inaugurado en la plaza de Santa Teresa en Caracas una estatua pedestre de George Washington, el libertador de Estados Unidos, en claro homenaje al pueblo y a los valores políticos, sociales y culturales de aquella pujante nación.

⁶⁰ «El Centenario del Libertador. XII», *La Opinión Nacional*, 14 de agosto de 1883, p. 1, 1ª-5ª col.

⁶¹ Cf. Rafael Pineda, *Las estatuas de Simón Bolívar en el mundo* (Prólogo de Rafael Caldera), Caracas, Edic. especial Centro Simón Bolívar, 1983, p. 166, il.

⁶² Cf. *Ibidem*, p. 95, il.

Creía él venido el momento de que sus interlocutores del Norte devolviesen a Venezuela similar gesto diplomático de cortesía y reconocimiento, acogiendo en la más importante y poblada ciudad norteamericana una estatua –esta vez ecuestre– de nuestro Libertador. Con esa ávida idea en su mente, hacia mediados de 1883 el Caudillo de Abril encargaba a Rafael de la Cova modelar en Nueva York semejante monumento para poder inaugurarlos a principios de 1884.

El escultor debe de haberse consagrado sin demora a tan transcendental empeño, tal vez mientras daba todavía los últimos toques a su Bolívar para la universidad caraqueña. Ya para el 6 de noviembre de 1883 *La Opinión Nacional*, al reeditar una nota del periódico neoyorquino *Las Novedades*, informaba que De la Cova estaba a punto de embarcarse hacia Francia para acompañar el modelo en yeso del monumento ecuestre de Bolívar, que acababa de terminar en su taller de la calle 25 Oeste, n° 506, de dicha ciudad, y que, una vez fundido en bronce en París, sería inaugurado en el Central Park de Nueva York el 22 de febrero del año siguiente⁶³. Precisaba el articulista que el monumento de tamaño heroico «representa al caudillo venezolano montado en magnífico caballo de batalla, en el acto de animar á las tropas para el último ataque en la batalla de San Mateo». El anónimo reportero felicitaba al escultor por su estatua, a la que, en el colmo de la exageración, calificaba de «notable obra, que será el mejor adorno artístico del parque principal de nuestra ciudad y la mejor estatua ecuestre, llena de vida que poseerá el país»⁶⁴.

Tal vez para ganar tiempo o ahorrar costos, ese monumento ecuestre terminará siendo fundido a inicios de marzo de 1884 en los talleres neoyorquinos de Henry & Bonnard, según informa el periódico local *Times* en su entrega del día 4 de ese mes⁶⁵. Escrita por un

⁶³ «Hermoso modelo», *Las Novedades*, Nueva York, noviembre de 1883. Reeditado en «Hermoso modelo», *La Opinión Nacional*, 6 de noviembre de 1883, p. 3, 1°-2° col.

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ «La estatua de bronce del General Simon Bolívar y Ponte (sic), Libertador de Colombia, que va á ser dedicada por el Gobierno de Venezuela á la ciudad de Nueva York,

venezolano (tal como lo revelan sus palabras), esa nota del *Times* definía esa estatua «como obra de arte (...) de un efecto sorprendente», y se congratulaba «con nuestro compatriota el distinguido artista señor Rafael de la Cova por los elogios imparciales que está mereciendo su obra á la prensa, aun antes de ser exhibida en todo el efecto de arte que debe producir después de colocada»⁶⁶.

Al margen de esas venales loas, ese monumento modelado por De la Cova será visto con reticente desagrado en el ambiente neoyorquino, en medio de una agresiva campaña de desprestigiantes críticas sobre su calidad artística. Quizá por eso su inauguración no se llevó a efecto en la fecha prevista al inicio (22 de febrero de 1884). De hecho, entre las autoridades norteamericanas responsables de aceptar ese obsequio oficial venezolano pareció cundir la intención de rechazar de plano la propuesta, o, al menos, de no aceptarla en los términos artísticos con que la planteaba nuestro escultor.

En ese opresivo clima de repudio no tan larvado, el 10 de marzo de 1884 el ministro de Venezuela en Washington, Antonio María Soteldo, informaba al ministro de Obras Públicas, Gregorio F. Méndez, que al inspeccionar, a solicitud del escultor, el 3 de marzo en la fundición de Henry & Bonnard (Mercer Street, n° 237 y 239 de Nueva York) la estatua ecuestre de Bolívar recién fundida, experimentó «la más viva satisfacción al contemplar, no la obra imperfecta de que se había escrito á nuestro Gobierno; sino un triunfo del arte de uno de los ingenios patrios que el Ilustre Americano ha formado»⁶⁷. Tras afirmar que nuestro artista había hecho la estatua «con rara habilidad y maestría», hasta dar vida a la materia inerte imitando la naturaleza, el representante diplomático informaba que el 7 de marzo había conducido a la fundición al Sr. Edsom (sic)⁶⁸, alcalde de Nueva York, y al

está ya concluida en el taller de los señores Henry y Bonnard, donde fué fundida y acabada», *Times*, Nueva York, 4 de marzo de 1884. Reeditado en «La estatua de Bolívar», *La Opinión Nacional*, 28 de marzo de 1884, p. 2, 5° col.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ «Bolívar en Nueva York», *La Opinión Nacional*, 15 de abril de 1884, p. 1, 5°-6° col.

⁶⁸ En otras fuentes ese nombre aparece transcrito como Elson e incluso como Edson.

general Egbert L. Viele, presidente de la Junta o Comisión de Parques de la ciudad y encargado de administrar Central Park. Añadía Soteldo que Viele, quien en fechas previas había remitido al gobierno norteamericano una carta poniendo en entredicho el mérito de aquella escultura modelada por De la Cova, había sostenido ahora al contemplarla que era «una grande obra de arte», y que, por ende, tanto el alcalde Edsom, jefe del gobierno de la ciudad y del condado de Nueva York, como él mismo aligerarían las formalidades de la inspección de la estatua por parte de los comisionados del Parque Central, y designarían de inmediato el lugar donde se erigiría, para comenzar en breves días a excavar los cimientos aprovechando el inicio del deshielo. Concluía diciendo que, lejos de encontrar dificultades para la aceptación del monumento, «se reconocerá debidamente el gran acto de generosidad y de alta y profunda política de nuestro Ilustre Jefe [Guzmán Blanco], que acogió la idea de mi lamentado predecesor».⁶⁹

En ese clima enrarecido de furibundas críticas y abierta repulsa hacia su obra, el 24 de marzo de 1884 Rafael de la Cova comunicaba a Guzmán Blanco desde Nueva York que, pese a algún malevolente deseo de hacerle mal con sus críticas, había hecho su estatua «al contento general», salvo los ataques recibidos de una sola persona⁷⁰. Para demostrarlo, adjuntaba al Ilustre Americano copia de elogiosos artículos de periódicos neoyorquinos y de la carta que los directores del Museo Metropolitano y de la Academia de Dibujo de Nueva York habían remitido al general Viele, presidente de la Junta de Parques de dicha ciudad. Señalaba De la Cova que *The New York Times*, «único que yo haya visto en la vía de la injusticia, trae un artículo terrible, fecha 9 de Marzo, mas contra mi nacionalidad que contra mí y con la circunstancia de que el autor del escrito parece ser el mismo que escribió el año pasado varios artículos absurdos y malignos contra Venezuela y en el mismo periódico»⁷¹. Según el escultor,

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1884).

⁷¹ *Ibidem*.

luego de una indecisión inicial de la Junta de Parques respecto a la ubicación del monumento, causada «por el herido y mal comprendido patriotismo de uno de los miembros», el *impasse* había sido ya resuelto y el propio general Viele le había conducido hasta el lugar destinado en el Central Park, para llevar allí el monumento en dos o tres días, cuando recibiese sus órdenes por escrito. De la Cova confiaba en el buen criterio del Regenerador al juzgar su estatua, cuya fotografía le enviaba⁷².

Tras esa perniciosa campaña de críticas y maledicencias, y luego de sortear innumerables peripecias, la estatua ecuestre del Libertador por De la Cova sería finalmente inaugurada en el privilegiado sector Summit Rock del Central Park neoyorquino durante la fiesta nacional norteamericana del 17 de junio de 1884, en presencia de importantes autoridades civiles y militares de Estados Unidos y con asistencia del ex presidente Guzmán Blanco y un escogido séquito de venezolanos.

Todavía el 17 de junio del año siguiente, al cumplirse el primer aniversario de la inauguración del monumento, el redactor de *La Opinión Nacional* agradecía al escultor por el obsequio de una fotografía con la imagen de dicha estatua, y lo felicitaba por el éxito obtenido en el Norte gracias a esa obra⁷³. Medio año antes, De la Cova remitía a Guzmán Blanco, entonces en París, una breve nota de condolencia por la muerte de su padre, Antonio Leocadio Guzmán⁷⁴, acaecida en Caracas el 13 de noviembre de 1884.

El 11 de enero de 1886 de la Cova, anunciándose como «artista escultor» residente en Nueva York (760 Broadway), señalaba que, luego de contratar con Ricardo Watham, propietario de las canteras de Vermont, ofrecía realizar con «esmero y prontitud» cualquier obra artística y túmulos en mármol a precios competitivos con respecto a los europeos. Tras indicar que los encargos se le harían directamente

⁷² *Ibidem*.

⁷³ «Bolívar en Nueva York», *La Opinión Nacional*, 17 de junio de 1885, p. 2, 4ª col.

⁷⁴ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1884).

a él en Nueva York sobre modelos remitidos a vuelta de vapor, precisaba que el valor de las obras sería consignado en casa del Sr. Braasch en sus sucursales de Caracas o Puerto Cabello⁷⁵.

ACTIVIDAD DURANTE EL BIENIO O «ACLAMACIÓN»

El 11 de marzo siguiente, de paso por París, remitía una breve nota de respetuoso saludo a Guzmán Blanco, quien preparaba ya su regreso a Caracas para asumir por tercera vez la Presidencia de la República a raíz de aquella altisonante campaña propagandística que su régimen denominará con estudiado eufemismo la «Aclamación»⁷⁶. Con el propósito de contribuir al ostentoso ornato urbano producido en Caracas en el recibimiento triunfal del Ilustre Americano a su regreso de París para iniciar su último Bienio presidencial o «Aclamación» (1886-1888), De la Cova realizaba y obsequiaba al gobierno un conjunto de vaciados en yeso del retrato-medallón del Regenerador⁷⁷, cada uno de los cuales sería colocado en un asta entre gallardetes y banderas venezolanas en la carrera que el autócrata recorrería el 28 de agosto de 1886 durante su entrada triunfal en la capital venezolana⁷⁸. Esos retratos-medallones, fijados sobre los más-

⁷⁵ Anuncios de Hoy. «Rafael de la Cova», *La Opinión Nacional*, 11 de enero de 1886, p. 3, 3ª col.

⁷⁶ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1886).

⁷⁷ «La Junta Directiva de la Aclamación, levantaba en «Caño Amarillo» el magnífico Arco de Triunfo: la calle comprendida de la Estación a la esquina del «Padre Sierra», y de allí a la morada del REGENERADOR quedó embellecida con gallardas banderolas en cuyas astas lucían espléndidos retratos de Guzmán Blanco, en alto relieve, ejecutados en yeso y regalados por el inspirado escultor Rafael de la Cova» («Guzmán Blanco. Su entrada en Caracas», *Ilustración Venezolana*, Caracas, 1º septiembre 1886).

⁷⁸ «En toda la carrera [triumfal en Caracas] se encuentran grímpolas convenientemente situadas y bustos en yeso, perfectos en su género, representando al Ilustre personaje y obra de nuestro aventajado artista Rafael de la Cova». (Arturo, «Fiestas patrióticas», *Diario de La Guaira*, La Guaira, 31 de agosto de 1886, p. 2, 1ª-4ª col.). Véase también: «Además de estos arcos se alzan en la carrera algunas columnas con emblema (sic), alegorías, medallones y retratos del Regenerador en yeso, obras estas últimas del escultor Cova». («Crónica general», *DiAvis*, 1º de septiembre de 1886, p. 2, 1ª col.).

tiles entre banderas, pueden ser apreciados en la estampa litográfica (con dibujo de Paolo y grabado de Luis Muñoz-Tébar) publicada en una revista caraqueña de la época⁷⁹.

Casi mes y medio más tarde (6 de octubre de 1886) nuestro escultor publicaba en la prensa capitalina una elogiosa reseña crítica sobre el cuadro *La miseria* de Cristóbal Rojas, exhibido y premiado con mención honorífica en el Salón de Artistas Franceses en París⁸⁰. Decía De la Cova que con ese cuadro se inauguraba el genio artístico venezolano en Europa, como lo atestiguan los aplausos de la prensa de Italia, Francia, España y Alemania y la mención de honor obtenida entre más de 5.000 expositores. Nuestro improvisado «crítico» aseguraba que aquel cuadro era «una maravilla de imitación del drama de la existencia», porque el pintor «ha sabido delinear con todas sus tristezas las contradicciones de la vida; y así como el concepto moral, la vigorosa ejecución demuestra la talla del artista y que le ha valido homenajes de admiración», antes de concluir convencido:

Ese cuadro encierra toda la revelación del dolor, y proyecta las sombras de la miseria de una manera tanto más conmovedora cuanto que allí se confunden, en aquella atmósfera miserable, la expresión desesperada de la angustia con el despecho que produce la impotencia contra esa sonrisa irónica con que la humanidad contemporánea llora las extrañas calamidades del dolor, bajo la influencia férrea de la época moderna⁸¹.

El último día de ese mismo año (1886) se anunciaba en la prensa la exhibición de una obra decorativa de nuestro escultor: un lujoso tocador de mármol compuesto por varias piezas⁸². El 18 de julio del año siguiente (1887) De la Cova notificaba a Guzmán Blanco

⁷⁹ *Ilustración Venezolana*, Año I, Mes II, n° 5, Caracas, 1º de septiembre de 1886, p. 55.

⁸⁰ Rafael de la Cova, «Bellas Artes. Gloria de Venezuela. Cristóbal Rojas. Su cuadro *La Miseria*, *La Opinión Nacional*, 7 de octubre de 1886, p. 3, 3ª-4ª col.

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² «Una obra de arte», *La Opinión Nacional*, 31 de diciembre de 1886, p. 2, 6ª col. Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1887).

que, luego de tener casi concluido el diseño del túmulo de doña Ramona Blanco, tía del Ilustre, esperaba su aprobación por telégrafo para proceder de inmediato a realizarlo en mármol⁸³. Doce días después (30 julio) remitía al Regenerador una nueva carta para notificarle la terminación del túmulo de su tía Ramona, y para preguntarle si debía remitirlo al señor Sotero Sojo, o si habría de colocarlo él mismo. Le pedía luego que visitase su taller para aconsejarle sobre el parecido físico y el desarrollo artístico de una estatua de la fallecida doña Carlota, hermana de Guzmán Blanco, antes de proseguir con esta interesante confesión:

No he olvidado ni un momento, General, el ofrecimiento generoso que tubo Ud. la bondad de hacerme en Nueva York, y deseo vivamente que Ud. vea mi última obra para que me diga si puedo pretender al inmenso honor de ser yo el artista del monumento de Bolívar en Panamá.

Tan solo á Ud. (que me ha puesto en este camino) puedo dirigirme para hablarle de un asunto tan importante, y su decision será respetada por su agradecido amigo y servidor⁸⁴.

Los modelos de ese monumento al Libertador en Panamá serán producidos en Munich por Ferdinand von Müller, con la intención de que todos los países libertados por Bolívar aportasen su contribución monetaria para erigirlo en el istmo de Panamá. Como apunta Rafael Pineda, ese ambicioso monumento, interrumpido durante muchos años tras el declive político del Caudillo de Abril, terminará siendo construido e inaugurado el 11 de mayo de 1940 en el campo de Boyacá, Colombia⁸⁵.

Mientras tanto, el 15 de abril de 1888 De la Cova llegaba a Valencia con el encargo de montar en su plaza Bolívar el *Monumento a Carabobo*, obra diseñada por el arquitecto franco-venezolano Antonio

⁸³ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1887).

⁸⁴ Archivo Guzmán Blanco, Fundación John Boulton, Correspondencia recibida por Guzmán Blanco, Expediente Cova, Rafael de la, AGB (1887).

⁸⁵ Rafael Pineda, op. cit., pp. 177-180.

Malaussena y ejecutada –bajo la supervisión del comisionista y contratista de ópera español Miguel I. Leicibabaza– en talleres de fundición y marmolerías de Roma y Génova. El único «aporte» de Rafael de la Cova a ese monumento consistió en conducir desde Puerto Cabello la mayoría de sus piedras y trabajos en bronce, y en montarlos en la plaza Bolívar de Valencia al llegar de Génova la columna monolítica sobre la que campearía la estatua del Libertador⁸⁶.

Tres semanas más tarde (8 de mayo de 1888), al reseñar las actividades de la Academia Nacional de Bellas Artes, abierta en Caracas siete meses antes (15 de septiembre de 1887), *La Opinión Nacional* señalaba que al taller de escultura asistían los alumnos de dibujo más adelantados y con mayores dotes para el arte escultórico, los cuales ya no copiaban sólo de modelos de pasta, yeso, terracota o piedra, «sino también reproducciones del natural, varias de ellas de un mérito incuestionable». Añadía el articulista que esa asignatura, dada hasta entonces por el director de la Academia, Emilio J. Maury, había sido confiada desde hacía apenas quince días a Rafael de la Cova, «nuestro escultor nacional más conocido»⁸⁷.

Los restantes logros y actividades de este escultor, incluyendo la realización de su célebre monumento *Colón en el Golfo Triste* (su obra más conocida y monumental), caen ya fuera de los límites de nuestro estudio. Baste sólo con señalar la breve nota con que la siempre abundante y prolija revista *El Cojo Ilustrado* rindió homenaje al artista, tras su reciente fallecimiento en Caracas el 4 de mayo de 1896:

Duelo. - El joven artista señor Rafael de la Cova, que se había dedicado a la escultura y á quien debe el país varias obras, acaba de ser arrebatado á la patria y al arte por la fría mano de la muerte. Deja tras sí tiernas lágrimas y honorables recuerdos. Enviamos a su esposa y demás deudos nuestras expresiones de condolencia⁸⁸.

⁸⁶ «Monumento á Carabobo», *La Opinión Nacional*, 21 de abril de 1888, p. 2, 3ª-4ª col.

⁸⁷ «Las Artes Liberales», *La Opinión Nacional*, 8 de mayo de 1888, p. 2, 2ª-3ª col.

⁸⁸ *El Cojo Ilustrado*, Año V, n° 108, Caracas, 15 de mayo de 1896, p. 500.